



EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA MABE ECUADOR S.A

Se comunica al público que la compañía **MABE ECUADOR S.A.**, reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Tercero del cantón Guayaquil, el 13 de julio de 2004. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. **04-G-DIC-** el

- 2 SET. 2004

004937

- 1.- **REFORMA DEL ESTATUTO.-** La reforma del estatuto se refiere principalmente a los Artículos que trata sobre las atribuciones del Director Ejecutivo, de su reemplazo en caso de ausencia temporal y de la manera de realizarse las sesiones de Directorio.

ORL/VAP
Gecilia

Guayaquil,

- 2 SET. 2004


Ab. Jorge Plaza Arosemena
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
DE GUAYAQUIL